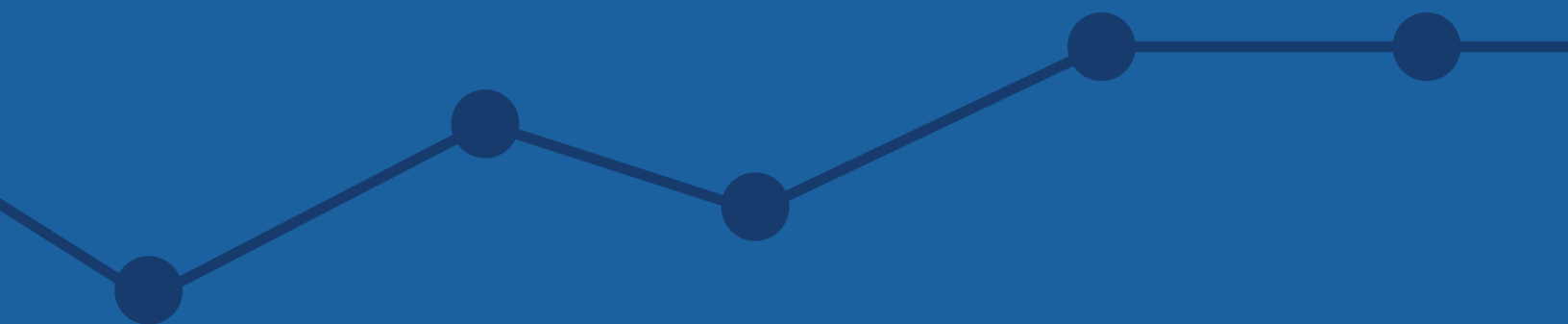


# INFORME N°21

## Evolución del costo de la canasta básica de alimentos según grado de procesamiento industrial

*Abril 2023*



Valentina Apablaza  
Carolina Molinare  
Juan Ortiz



Observatorio del Contexto Económico

## Informe N°21

# Evolución del costo de la canasta básica de alimentos según grados de procesamiento industrial

Valentina Apablaza<sup>1</sup>, Carolina Molinare<sup>2</sup> y Juan Ortiz<sup>3</sup>

### Resumen

- El informe busca clasificar los alimentos de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) según el criterio de la Organización Mundial de la Salud para identificar los productos en base a su grado de procesamiento industrial y comprender la evolución de sus precios. En particular, se concluye que el 32% y 18% del valor de la canasta del mes de marzo corresponde a Alimentos procesados y ultra procesados, respectivamente. Siendo estos últimos los alimentos con mayor desbalance nutricional. Con todo, los productos con mayor valor nutricional son los que más han incidido en el alza anual de la CBA desde principios de 2022.
- La clasificación de alimentos NOVA reconocida por la Organización Mundial de la Salud y que se aplica a la CBA considera 4 grupos: i) Alimentos naturales y mínimamente procesados, ii) Ingredientes culinarios, iii) Productos procesados y iv) Productos ultra procesados.
- En marzo, la Canasta Básica de Alimentos tuvo un aumento mensual del 0,1% y un crecimiento anual del 19%, el más bajo desde julio de 2022. Los Alimentos ultra procesados tuvieron un aumento mensual del 1,5%, seguido por los Alimentos procesados con un incremento del 0,2%. Los Alimentos naturales cayeron un 0,4% respecto al mes anterior, mientras los Ingredientes culinarios registraron una reducción mensual del 0,6%.
- La variación anual de la CBA se desaceleró, impulsada por una menor alza en la división de Alimentos naturales, la cual registró un incremento del 16,4% anual, anotando la menor expansión desde junio de 2022. Sin embargo, el resto de las divisiones presentan cifras más elevadas, especialmente la división de Ingredientes Culinarios con un alza de 40,6% anual y los Alimentos ultra procesados con 21,3% anual. La división de Alimentos procesados registró una variación anual de 19,4%, su nivel más bajo desde junio del año pasado. Los datos reflejan que existe una tendencia a la baja en cuanto a los precios de los alimentos de la CBA, pero éstos todavía se mantienen relativamente altos.
- En 2023 las divisiones de Alimentos procesados y ultra procesados, mantienen su incidencia positiva en la variación mensual de la CBA, mientras que los Alimentos naturales presentan dos meses consecutivos de caída mensual.

---

<sup>1</sup> Investigadora del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC UDP)

<sup>2</sup> Investigadora del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC UDP)

<sup>3</sup> Economista Senior del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC UDP)

## **I. Introducción**

La Canasta Básica de Alimentos (CBA) en Chile se refiere a un conjunto de alimentos que cumplen con un requisito nutricional mínimo para satisfacer las necesidades básicas de una persona o familia dado los patrones de consumo de la población. Esta canasta incluye alimentos como arroz, legumbres, pan, leche, huevos, carnes, frutas y verduras, entre otros.

En Chile, la importancia de la CBA radica en que muchas familias enfrentan dificultades para acceder a una alimentación adecuada y suficiente debido a carencias socioeconómicas y el alto costo de los alimentos. Por lo cual, el valor monetario de la CBA sirve como un punto de referencia para establecer políticas públicas y definir el cálculo mensual de la línea de pobreza y de la pobreza extrema.

Sin embargo, el listado de alimentos que forman parte de la CBA es altamente heterogéneo en cuanto a su calidad nutricional e implicancias para la salud de las personas. En particular, dentro de la CBA hay una porción relevante de los denominados alimentos ultra procesados, los cuales acarrearán importantes riesgos para la salud.

El propósito de este informe es categorizar los alimentos de la CBA según el criterio más actualizado por la Organización Mundial de la Salud, con el objetivo de clasificar cuáles son los productos menos procesados que contiene la canasta, dado que los procesos de elaboración de los productos varían y algunos son perjudiciales para la salud al estar desequilibrados nutricionalmente. Luego, se busca comprender la evolución de los precios de estas categorías y visualizar qué tipo de alimentos están experimentando un cambio en su valor, junto a su aporte nutricional. Esto debido a que aquellos productos con un mayor componente nutricional son los que se han vuelto relativamente más caros desde el año 2015.

## **II. Canasta Básica de Alimentos**

La CBA está definida como el costo de la suficiencia alimentaria por persona o un hogar de referencia. En Chile, en el año 2015 el Ministerio de Desarrollo Social y Familia actualizó la composición de la CBA la cual considera “un umbral de requerimientos de 2.000 calorías diarias promedio por persona, en las zonas urbana

y rural”<sup>4</sup> y la construye en base a información proporcionada por la VII Encuesta de Presupuestos Familiares, levantada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). El valor de la CBA está determinado “a partir del gasto de aquel grupo de hogares (estrato de referencia) correspondiente al quintil de menores ingresos per cápita que, dado su patrón de gastos en alimentos, satisface en promedio los requerimientos calóricos recomendados por persona al día”<sup>5</sup>. La CBA está compuesta por 79 alimentos<sup>6</sup>, de los cuales se establece cuánta cantidad diaria se debe consumir para cumplir con las calorías necesarias sugeridas. En general la CBA tiene diversos usos, entre los cuales se encuentra:

- i) Indicador alimento-nutricional, en la medida que los alimentos que conforman la CBA satisfacen el requerimiento energético de una persona promedio de una población.
- ii) La CBA se utiliza para políticas públicas, especialmente para programas alimenticios y agrícolas.
- iii) El valor monetario de la CBA se aplica para estimar a línea de pobreza y pobreza extrema y para hacer seguimiento al precio de los alimentos.

En medio de una inflación inédita en Chile en los últimos 30 años y el alza del precio de los alimentos, en mayo de 2022 se implementó un subsidio a la Canasta Básica destinado a aquellas personas que reciban el Subsidio Familiar, la Asignación Familiar o Maternal o pertenezcan al Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar) o a Chile Solidario. El aporte mensual inició en \$7.342 en mayo de 2022, llegando a un máximo de \$14.170 en febrero de 2023, mientras el valor se reduce en abril de este año hasta \$12.386. Así mismo, para los actuales beneficiarios/as del Aporte Canasta Básica desde el mes de mayo a diciembre de 2023 se implementará el programa “Bolsillo Familiar Electrónico”, el cual consiste en una transferencia de \$13.500 mensuales por carga familiar, el cual estará limitado para la compra de alimentos.

---

<sup>4</sup> Informes Valor de la Canasta Básica de Alimentos y Líneas de Pobreza del Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

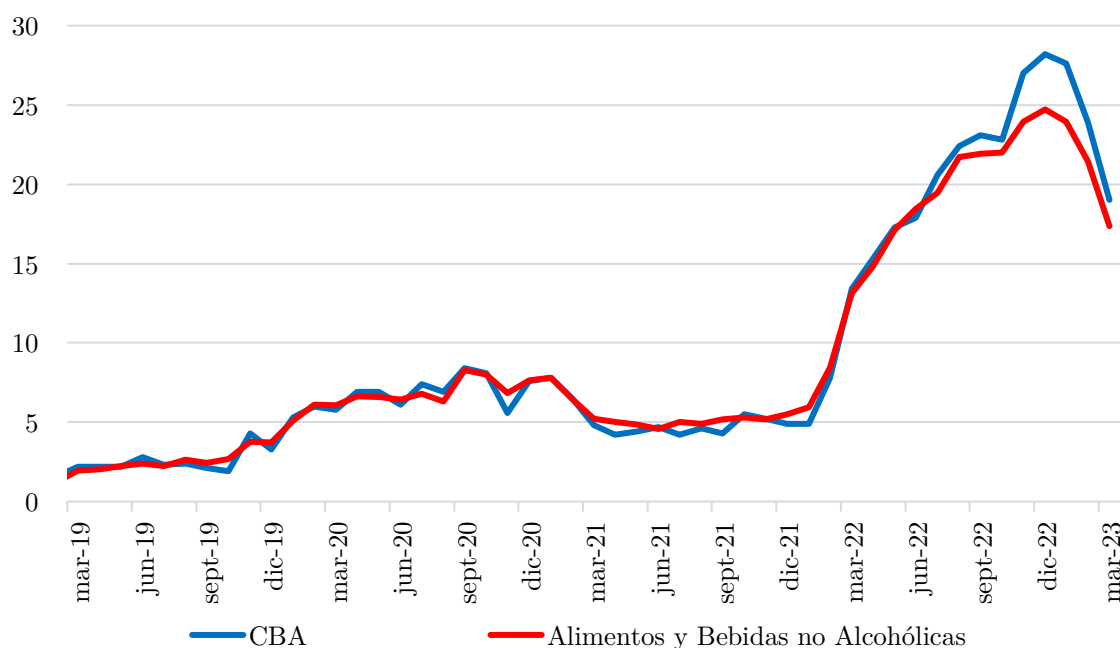
<sup>5</sup> Informes Valor de la Canasta Básica de Alimentos y Líneas de Pobreza del Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

<sup>6</sup> Ver Anexo 1

### III. CBA e Índice de precios de Alimentos y bebidas no alcohólicas

Cuando se observa la evolución del costo de la CBA y de los precios de la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas del Índice de Precios al Consumidor (IPC), su dinámica es similar. Esto se debe a que la variación de precios para los productos de la CBA se calcula a partir de la variación de los mismos productos dentro del IPC de Alimentos y bebidas no alcohólicas. En todo caso, desde mediados del año 2022, se registra una mayor alza anual del costo de la CBA, respecto al IPC de Alimentos y bebidas no alcohólicas, debido a que la variación anual de los precios de aquellos productos del IPC de Alimentos y bebidas no alcohólicas que no forman parte de la CBA, ha sido más acotada.

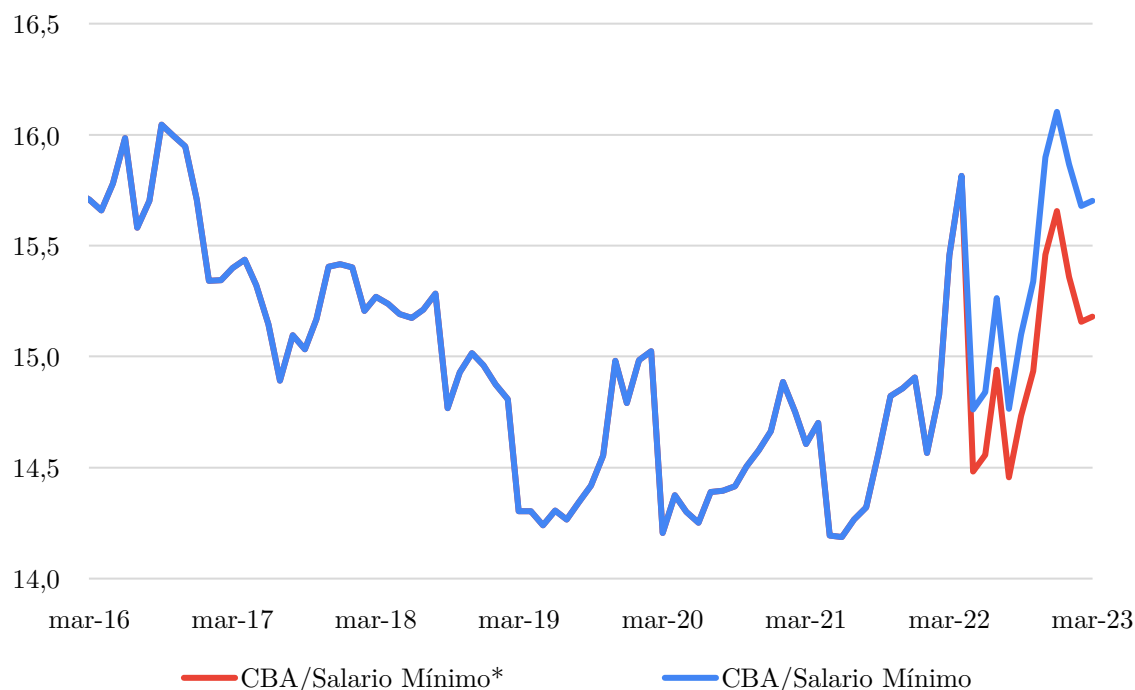
**Figura 1**  
**Variación anual del costo de la CBA y del IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas (porcentaje)**



Fuente: Canasta Básica de Alimentos del MDSF y el IPC del INE.

Por otro lado, el valor de la CBA respecto al salario mínimo entre abril de 2015 y marzo de 2023 fluctúa entre un máximo de 16,2% y un mínimo de 14,2% (Figura 2). En 2023 la participación de la CBA frente al salario mínimo alcanza un 15,7% en promedio. Cuando se incluye en el salario mínimo el aporte por la canasta básica desde mayo de 2022, la participación se reduce en el margen.

**Figura 2**  
**Canasta Básica de Alimentos respecto al Salario Mínimo**  
**(porcentaje)**



\* Incluye el aporte de la canasta básica en el salario mínimo

Fuente: Canasta Básica de Alimentos del MDSF

#### **IV. Clasificación de los componentes de la Canasta Básica de Alimentos según su grado de procesamiento industrial**

La CBA se basa en los hábitos de consumo de los hogares y establece un umbral de 2.000 calorías diarias promedio por persona. Sin embargo, los alimentos que se incluyen en la CBA tienen diferentes aportes nutricionales y orígenes. Por ello, se busca clasificar los alimentos que forman parte de la CBA en base a algún criterio asociado a la calidad nutricional, que permita entender con mayor detalle la variación en el valor de la CBA y así entregar nuevos insumos para la política pública.

Si bien la clasificación de alimentos ha tenido un impacto significativo en la promoción de la salud y el bienestar, las clasificaciones basadas en el perfil nutricional

de los alimentos<sup>7</sup> han perdido relevancia debido a los avances en la ciencia y tecnología alimentaria, la globalización de sistemas alimentarios que se basan en productos procesados, la rápida urbanización y los cambios en los estilos de vida que han alterado los hábitos alimentarios. Por lo tanto, para ser más efectiva en la mejora de la salud y el bienestar de la población, la clasificación de alimentos debe tomar en cuenta las transformaciones en el sistema alimentario.

La clasificación de alimentos NOVA reconocida por la Organización Mundial de la Salud y que se aplica a la CBA considera 4 grupos<sup>8</sup>: i) Alimentos naturales y mínimamente procesados, ii) Ingredientes culinarios, iii) Productos procesados y iv) Productos ultra procesados. El primer grupo incluye alimentos de origen vegetal y animal que no han sido procesados o que han sido alterados mínimamente sin la adición de sustancias externas. Estos alimentos son la base para una alimentación saludable.

El segundo grupo son sustancias extraídas de componentes de los alimentos, como grasas, aceites, harinas, almidones y azúcar, u obtenidas de la naturaleza, como la sal. Estos son ingredientes duraderos que se utilizan en la preparación de otros platos. La importancia nutricional de estos ingredientes culinarios no debe ser evaluada de forma aislada, sino en combinación con otros alimentos.

En el tercer grupo son los Productos procesados que corresponden a alimentos alterados mediante la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, con el propósito de prolongar su duración o hacerlos más sabrosos para el consumidor. Se emplean diversos métodos de conservación, como la salazón, el encurtido, el ahumado y el curado, y se consumen como parte de platos o como snacks. A pesar de que conservan la mayoría de los componentes del alimento original, su procesamiento los desequilibra nutricionalmente.

Por último, los Alimentos ultra procesados se refiere a productos que han sido elaborados principalmente con ingredientes industriales y que normalmente contienen poco o ningún alimento entero, con el fin de prolongar su duración, hacerlos más agradables y adictivos. Estos productos son de alta densidad energética, pero

---

<sup>7</sup> Una clasificación basada en el perfil nutricional de alimentos puede ser, por ejemplo: i) Lácteos y derivados, ii) Carnes, huevos y pescados, iii) Tubérculos, legumbres y frutos secos, iv) Verduras y hortalizas, v) Fruta, vi) Pan, pasta, cereales y azúcar y vii) Grasas, aceites y mantequillas.

<sup>8</sup> Ver Anexo 2

nutricionalmente desequilibrados y pueden crear malos hábitos de consumo y adicción, ya que suelen venir en formatos diseñados para el consumo inmediato.

Utilizando esta clasificación en la CBA (ver Tabla 1) se obtiene que el 43% de los productos de la canasta corresponden a Alimentos naturales, los cuales aportan 752,2 calorías, representando el 41,7% del aporte total de calorías mínimas que se recomiendan. Los Ingredientes culinarios son el 3,8% de la canasta con un aporte nutricional de 292,3 calorías, lo que corresponde al 16,1%. Los Alimentos procesados representan el 19% de los productos, con un aporte calórico de 31,6%. Por último, los Alimentos ultra procesados son el 34,2% de la canasta con un aporte calórico del 10,6%, cuyos productos se consideran potencialmente dañinos para la salud.

**Tabla 1**  
**Composición de la CBA de acuerdo a la clasificación NOVA**

	<b>Alimentos Naturales</b>	<b>Ingredientes Culinarios</b>	<b>Alimentos Procesados</b>	<b>Alimentos Ultra procesados</b>	<b>Total</b>
Calorías (Día)	757,2	292,3	573,1	191,4	1.814
Aporte calórico	41,7%	16,1%	31,6%	10,6%	100%
Cantidad de productos	34	3	15	27	79
Composición CBA	43%	3,8%	19%	34,2%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Canasta Básica de Alimentos del MDSF.

## **V. Evolución del valor de la Canasta Básica de Alimentos según la clasificación de alimentos**

En el informe del Ministerio de Desarrollo Social se reportan los precios de los componentes de la CBA vigentes en abril de 2012 y las variaciones mensuales de cada producto que reporta el INE, sin embargo, para analizar la evolución de los precios de los componentes de la CBA a partir de las clasificaciones descritas en el apartado anterior, se requiere calcular el valor de cada producto contenido en la canasta durante el periodo estudiado.

Para realizar esta estimación primero se realizó un emparejamiento entre los componentes de la CBA y los productos o divisiones del IPC correspondientes, de forma tal que todos los productos que componen la CBA coincidan con los del IPC. Posteriormente, se utilizaron las variaciones mensuales del IPC desde mayo de 2012



hasta marzo de 2023 para estimar el valor de cada uno de los productos de la CBA y el valor total de la canasta. Con esto, se obtiene una aproximación del valor efectivo que tuvieron los productos en un período determinado. A través de la metodología descrita fue posible obtener el valor efectivo reportado desde abril de 2015 hasta marzo de 2023 por el Ministerio de Desarrollo Social, a partir del cual se obtuvo un error de predicción del costo de la CBA cercano al 1%.

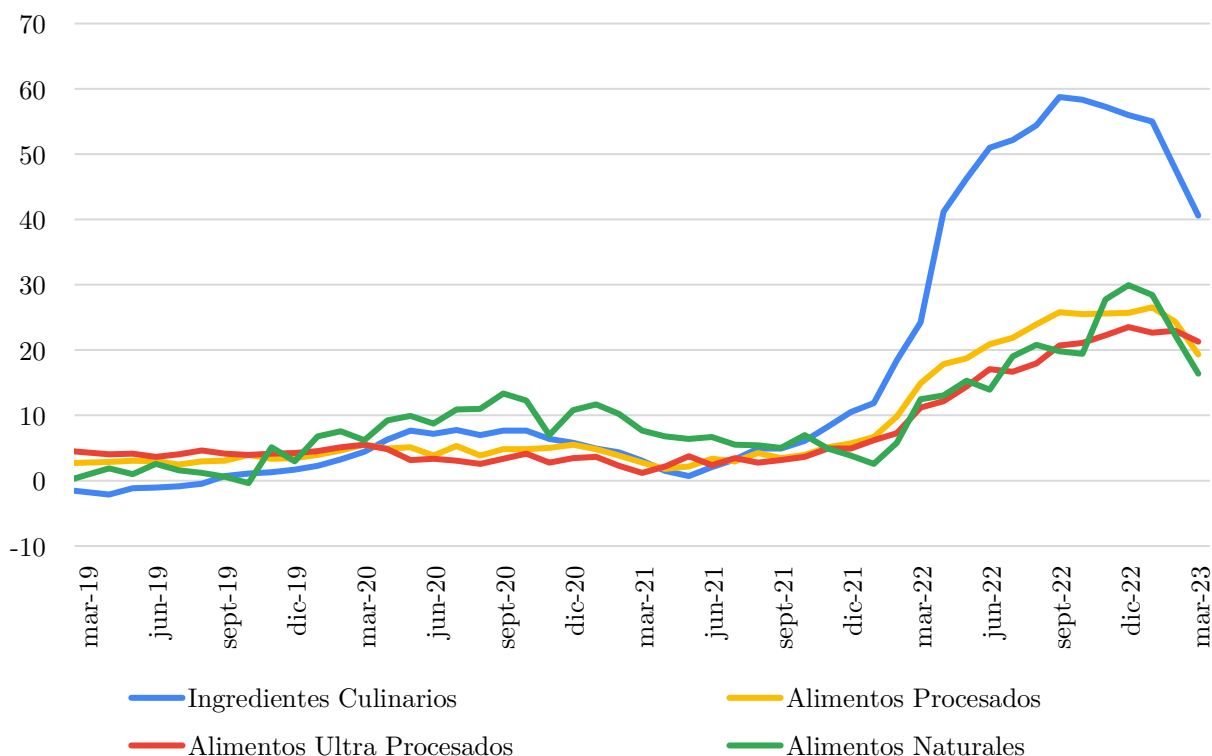
La evolución de la CBA registra un aumento significativo de todas las divisiones desde principios de 2022, llegando a una variación anual del 28,4% en diciembre de 2022, la más alta en la serie histórica. En todo caso, durante el 2023, la variación anual de la CBA se desacelera llegando a 19% en el mes de marzo, explicado principalmente por una menor alza anual de la división de Alimentos naturales. Esta alcanzó el 16,4% anual y constituye la menor expansión anual desde junio de 2022 (Figura 3).

Por su parte, la división de Alimentos procesados presentó una variación anual de 19,4%, la cifra más baja desde junio del año pasado, contribuyendo a la desaceleración del incremento anual del costo de la CBA, aunque en menor medida que la división de Alimentos naturales.

El resto de las divisiones presentan cifras más elevadas, especialmente la división de Ingredientes culinarios con un incremento de 40,6% anual y los Alimentos ultra procesados con un alza de 21,3% anual. Estas cifras indicarían que, dentro de los alimentos que presentan desbalance nutricional, los Alimentos ultra procesados, no solo son los más dañinos, sino también aquellos con mayor alza de precios, superando a los Alimentos procesados.

Al observar su evolución, los Alimentos ultra procesados han presentado una menor variación promedio anual en los últimos años, sin embargo, registran una mayor persistencia -sobre el 20%-, respecto a las otras divisiones, en los últimos meses. Esto ha posicionado el alza de precios de los Alimentos ultra procesados en términos anuales, por sobre el alza de los Alimentos naturales y los Alimentos procesados, lo que no ocurría desde diciembre del año 2019.

**Figura 3**  
**Canasta Básica de Alimentos por división**  
**(Variación anual, porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia a partir de la Canasta Básica de Alimentos del MDSF y el IPC del INE.

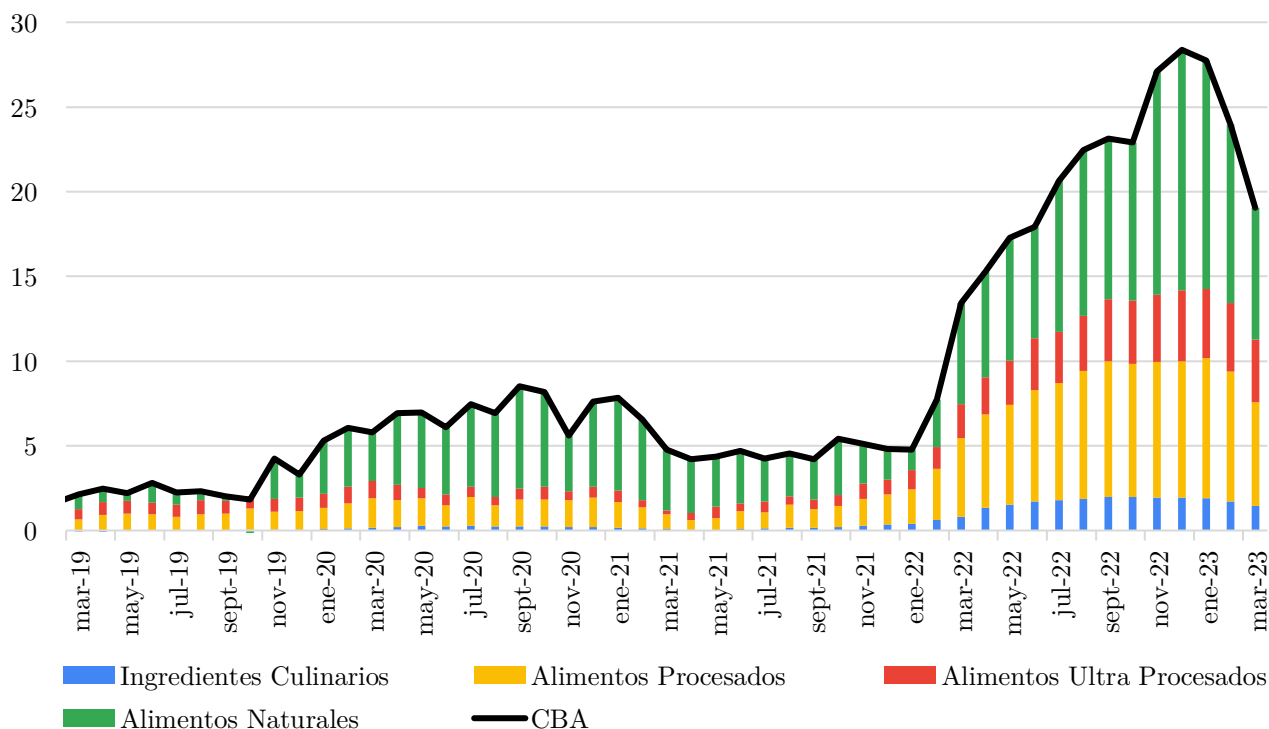
Los datos reflejan que existe una tendencia a la baja en cuanto a los precios de los alimentos de la CBA, pero éstos todavía se mantienen relativamente altos.

En medio del aumento del valor de la CBA desde principios de 2022, la división con mayor incidencia anual es Alimentos naturales, seguido de la división de Alimentos procesados. Así el aumento del precio de los Alimentos naturales es lo que más tracción genera en el incremento de la CBA, y constituye para 2023, la principal división que explica su desaceleración (Figura 4).

Entre enero de 2022 y marzo de 2023 la variación promedio anual de la CBA es de un 19,4%, donde la división Alimentos naturales explica 8,5 puntos porcentuales (pp) en promedio, seguido de Alimentos procesados y ultra procesados en 6,4 pp y 3,1 pp, respectivamente. Por último, y a pesar de tener una ponderación muy baja en la CBA, la división de Ingredientes Culinarios explica 1,5 pp de la variación anual

del valor de la CBA, dado que se constituye por productos mayormente importados: harina, azúcar y aceite.

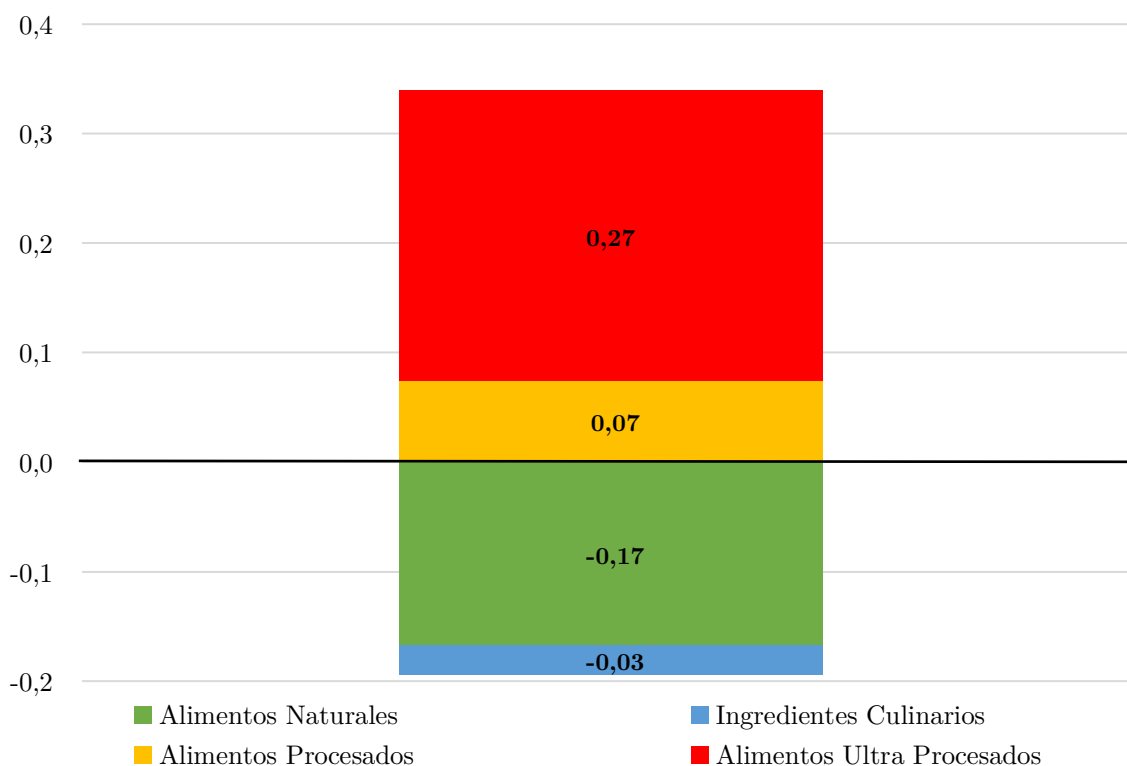
**Figura 4**  
**Incidencia en la variación anual del costo de la Canasta Básica de Alimentos (porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia a partir de la Canasta Básica de Alimentos del MDSF y el IPC del INE.

En el mes de marzo de 2023, el costo de la CBA registró un alza mensual del 0,1%. La división de Alimentos ultra procesados aumentó 1,5% mensual con una incidencia de 0,27 pp, seguido de la división Alimentos procesados, la cual registró un aumento mensual del 0,2% y una incidencia de 0,07 pp. Es decir, son las divisiones nutricionalmente más desequilibradas, las que generan un alza mensual de la CBA. Por su parte, la división de Alimentos naturales registra una caída de 0,4% respecto al mes anterior y una incidencia negativa de 0,17 pp, mientras la división de Ingredientes culinarios registra una reducción de 0,6% mensual, con una incidencia mensual de -0,03 pp (Figura 5).

**Figura 5**  
**Incidencia en la variación mensual del costo de la Canasta Básica de Alimentos en marzo 2023 (porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia a partir de la Canasta Básica de Alimentos del MDSF y el IPC del INE.

En cuanto a la dinámica de corto plazo, durante 2023 las divisiones de Alimentos procesados y ultra procesados, mantienen su incidencia positiva en la variación mensual de la CBA, mientras que los Alimentos naturales presenta dos meses consecutivos de caída mensual. En todo caso, la división de Alimentos naturales presenta el mayor incremento acumulado desde abril de 2015, respecto al resto de divisiones (Tabla 2).

**Tabla 2**  
**Variaciones e incidencias por división**  
**Base abril de 2015=100, marzo 2023**

División	Índice	Variación		Incidencia (pp.)	
		mensual	12 meses	mensual	12 meses
Alimentos Naturales	223,7	-0,4	16,4	-0,17	7,78
Ingredientes Culinarios	212,4	-0,6	40,6	-0,03	1,47
Alimentos Procesados	189,7	0,2	19,4	0,07	6,10
Alimentos Ultra Procesados	189,2	1,5	21,3	0,27	3,71

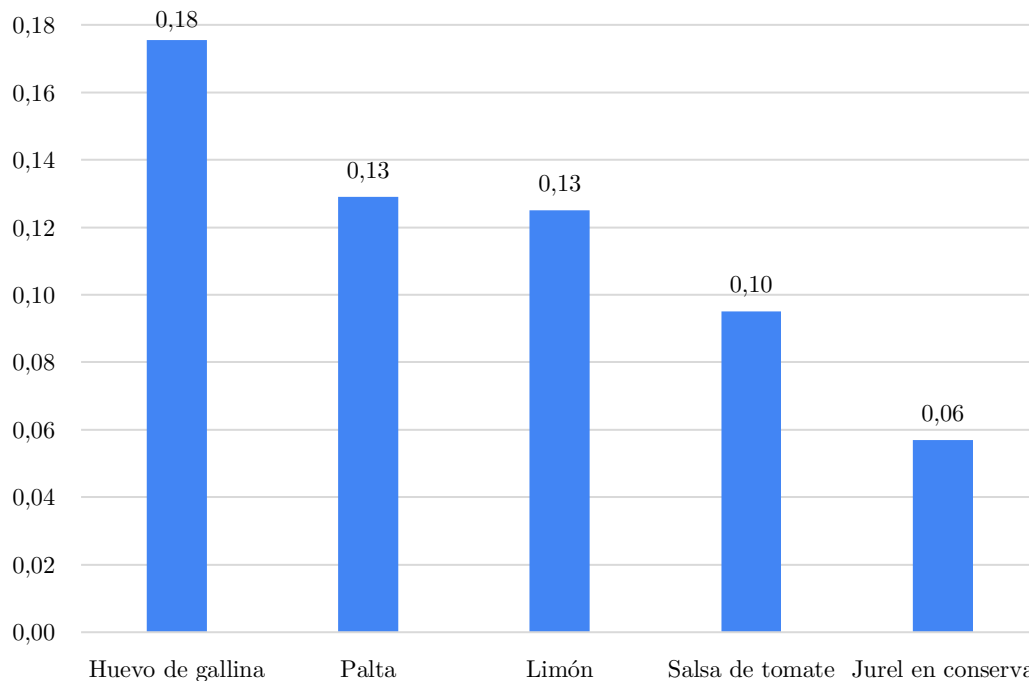
Fuente: Elaboración propia a partir de la Canasta Básica de Alimentos del MDSF y el IPC del INE.

## **VI. Evolución del valor de la Canasta Básica de Alimentos por Productos**

En el mes de marzo de 2023 los productos con mayor incidencia mensual positiva en la CBA fueron Huevos de gallina con un alza mensual del 6,8% aportando 0,18 pp, acumulando un aumento anual de 37,6%. Seguido de la Palta, la cual registró un incremento del 10,5% anual y 6,9% mensual con 0,13 pp de incidencia (Figura 6).

De los 5 productos reportados, las tres mayores incidencias positivas provienen de productos que forman parte de la división de Alimentos naturales, mientras los otros dos productos con mayor variación positiva pertenecen a la división de alimentos procesados.

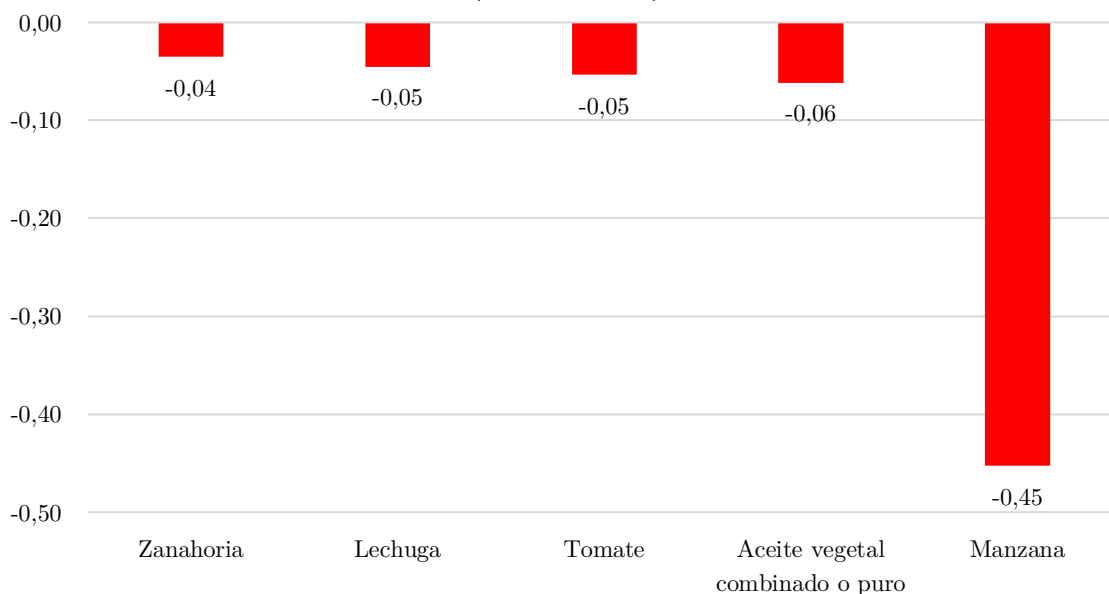
**Figura 6**  
**Productos de la CBA con mayor incidencia positiva en la variación mensual (porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia a partir de la Canasta Básica de Alimentos del MDSF y el IPC del INE.

En el caso de los productos con mayor incidencia negativa, en cambio, la totalidad de estos productos forman parte de la división de Alimentos naturales, destacando en el mes de marzo la baja mensual de la manzana del 10% que aporta -0,45 pp a la variación intermensual del valor de la CBA (Figura 7). Así, se puede observar que la mayor parte de la variación en el valor de la CBA está determinada por la variación de precios de aquellos productos que entregan el mayor aporte calórico de la canasta y presentan mayor balance nutricional.

**Figura 7**  
**Productos de la CBA con mayor incidencia negativa en la variación mensual (porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia a partir de la Canasta Básica de Alimentos del MDSF y el IPC del INE

## VII. Conclusiones

La clasificación de alimentos de acuerdo al criterio más actualizado que tiene la OMS aplicado a la Canasta Básica de Alimentos (CBA) en Chile permite comprender en mayor detalle qué consumen los hogares más vulnerables y cómo ha sido su evolución de precios en el tiempo. En particular, se concluye que cerca de un 50% del valor de la canasta en el mes de marzo de 2023, se compone de alimentos que se consideran desbalanceados nutricionalmente. Sin embargo, 27 de estos productos son realmente alarmantes, pues pertenecen a la división de Alimentos ultra procesados y pueden crear malos hábitos de consumo, tienen una calidad nutricional deficiente y generan adicción.

Respecto a la evolución del valor de la canasta básica, alrededor del 40% de la variación anual en marzo, puede ser explicada por la incidencia a la baja de los Alimentos naturales que se caracterizan por ser más saludables y entregar un alto aporte calórico a la CBA. En contraste, se encuentra una parte importante de la variación explicada por los Alimentos procesados y ultra procesados que, si bien

entregan un alto aporte calórico, tienen muy bajo valor nutricional. De hecho, son los Alimentos ultra procesados los que presentan una mayor persistencia inflacionaria.



## Referencias

Base de datos del Índice del Precio al Consumidor del Instituto Nacional de Estadística.

Observatorio Social. *Informes Valor de la Canasta Básica de Alimentos y Líneas de Pobreza*. Ministerio de Desarrollo Social.

Organización Panamericana de la Salud. *Clasificación de los alimentos y sus implicaciones en la salud*. Organización Mundial de la Salud.

Organización Panamericana de la Salud. (2015). *Alimentos y bebidas ultra procesados en América Latina: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas*. Organización Mundial de la Salud.

## Anexos

### Anexo 1

#### Composición y valor (abril 2012) de la Canasta Básica de Alimentos

Alimento	Unidad	Cantidad (Día)	Calorías (Día)	Valor \$ (Mes)
Arroz	G	22,2	81,1	486
Pan corriente sin envasar	G	151,2	436,9	3.990,70
Espiral	G	20,2	26,2	589,7
Galleta dulce	G	1,1	5,4	92,9
Galleta no dulce	G	0,5	1,9	43,3
Torta 15 o 20 personas	G	7,2	27,2	354,4
Prepizza familiar	G	0,8	0,1	51,8
Harina de trigo	G	10,2	37	167,3
Avena	G	5,1	0,1	196,6
Asiento	G	0,3	0,4	62,9
Carne molida	G	4,9	8,5	440,5
Chuleta de cerdo centro o vetada	G	3,9	11,2	368,9
Costillar de cerdo	G	1,8	5,2	204,4
Pulpa de cerdo	G	4	5,2	343,4
Carne de pavo molida	G	1,2	1,4	121,4
Pechuga de pollo	G	4,7	9,2	356,1
Pollo entero	G	20,4	36	958,1
Trutro de pollo	G	15,3	37,9	882,3
Pulpa de cordero fresco o refrigerado	G	0,2	0,2	19,4
Salchicha y vienesa de ave	G	2,3	5	138,4
Salchicha y vienesa tradicional	G	0,2	1,1	14,5
Longaniza	G	4,2	13,5	361,1
Jamón de cerdo	G	9,4	25,6	787,2
Pate	G	2,9	12,4	243,2
Merluza fresca o refrigerada	G	8,1	6,2	305,2
Choritos frescos o refrigerados en su concha	G	2,7	2	91,7
Jurel en conserva	G	18,8	52,6	1.246,30
Surtido en conserva	G	0,3	0,3	29
Leche líquida entera	CC	73,7	44,2	1.412,30
Leche en polvo entera instantánea	G	3,2	15,8	377,5
Yogurt	G	20,8	17,8	692,5
Queso Gouda	G	4,3	15,1	621,4
Quesillo y queso fresco con sal	G	0,9	1	103,4
Queso crema	G	0,3	1,1	42,2
Huevo de gallina	G	13,1	21	797,7
Mantequilla con sal	G	1,2	8,8	155,1
Margarina	G	3,6	25,5	239
Aceite vegetal combinado o puro	CC	15,7	140,7	592,3
Plátano	G	110,2	100,5	1.368,70
Manzana	G	51,1	30,2	776,3
Maní salado	G	0,4	2,4	40,1
Poroto	G	13,1	42,8	551,3

Lenteja	G	1,7	5,7	75,9
Lechuga	G	25,2	3,3	554,2
Zapallo	G	14,2	4,5	274,6
Limón	G	15,7	4,6	218
Palta	G	12,5	20,1	497,3
Tomate	G	44,6	9,4	812,7
Zanahoria	G	6,3	2,7	204,1
Cebolla nueva	G	17,5	6,6	265,4
Choclo congelado	G	5,7	4,6	297,3
Papa de guarda	G	121,5	218,5	1.110,80
Azúcar	G	28,8	114,6	516,4
Chocolate	G	0,9	5	180
Caramelo	G	1,9	7,5	148,7
Helado familiar un sabor	CC	9,3	13,1	328,5
Salsa de tomate	G	20,1	16,9	900,5
Sucedáneo de café	G	1	0	198
Te para preparar	G	1,8	0	254,3
Agua mineral	CC	9,4	0	84
Bebida gaseosa tradicional	CC	46,9	17,7	881,9
Bebida energizante	CC	0,1	0	18,1
Refresco isotónico	CC	0,3	0	10,3
Jugo líquido	CC	4,5	2,5	167,2
Néctar líquido	CC	0,1	0,1	2,2
Refresco en polvo	G	1,3	4,9	146,5
Completo	G	6,4	18	687,8
Papas fritas	G	0,8	1,3	91
Té corriente (según establecimiento) - para desayuno	G	1,3	0,3	50
Biscochos dulces y medialunas - para desayuno	G	0,1	0,5	11,4
Entrada (ensalada o sopa) - para almuerzo	G	0	0	6,3
Postre - para almuerzo	G	0	0	0,5
Promoción de comida rápida	G	0,7	1,5	113,3
Tostadas (palta o mantequilla o mermelada o mezcla de estas) - para desayuno	G	0	0,1	5,6
Aliado (jamón queso) o Barros Jarpa - para once	G	0	0,1	6,4
Pollo asado entero	G	2	3,7	164,8
Empanada de horno	G	1,5	2,9	124,2
Colación o menú del día o almuerzo ejecutivo	G	4,5	5,1	488,7
Plato de fondo - para almuerzo	G	0,8	1,5	415,3

Fuente: Informes Valor de la Canasta Básica de Alimentos y Líneas de Pobreza del Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

## Anexo 2

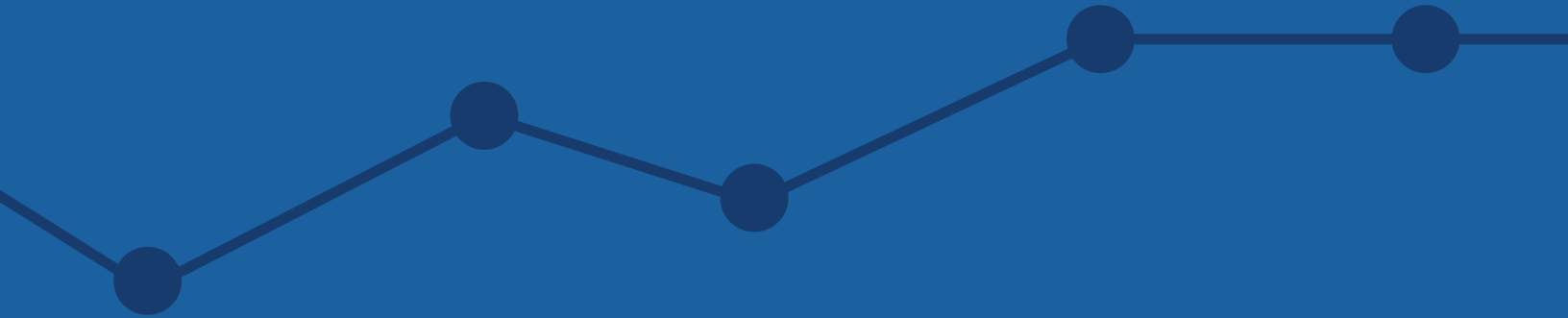
### Clasificación de los alimentos de la canasta básica de alimentos según el criterio de la Organización Mundial de la Salud

Productos de la Canasta Básica	Alimentos Naturales	Ingredientes Culinarios	Alimentos Procesados	Alimentos Ultra procesados
Agua mineral	x			
Arroz	x			
Asiento	x			
Avena	x			
Carne de pavo molida	x			
Carne molida	x			
Cebolla nueva	x			
Choclo congelado	x			
Choritos frescos o refrigerados en su concha	x			
Chuleta de cerdo centro o vetada	x			
Costillar de cerdo	x			
Huevo de gallina	x			
Leche en polvo entera instantánea	x			
Leche líquida entera	x			
Lechuga	x			
Lenteja	x			
Limón	x			
Manzana	x			
Merluza fresca o refrigerada	x			
Palta	x			
Papa de guarda	x			
Pechuga de pollo	x			
Plátano	x			
Pollo entero	x			
Poroto	x			
Pulpa de cerdo	x			
Pulpa de cordero fresco o refrigerado	x			
Té corriente (según establecimiento) - para desayuno	x			
Te para preparar	x			
Tomate	x			

Trutro de pollo	x			
Yogurt	x			
Zanahoria	x			
Zapallo	x			
Aceite vegetal combinado o puro		X		
Azúcar		X		
Harina de trigo		X		
Aliado (jamón queso) o Barros Jarpa - para once			x	
Empanada de horno			x	
Entrada (ensalada o sopa) - para almuerzo			x	
Espiral			x	
Jamón de cerdo			x	
Jurel en conserva			x	
Maní salado			x	
Mantequilla con sal			x	
Pan corriente sin envasar			x	
Quesillo y queso fresco con sal			x	
Queso crema			x	
Queso Gouda			x	
Sucedáneo de café			x	
Surtido en conserva			x	
Tostadas (palta o mantequilla o mermelada o mezcla de estas) - para desayuno			x	
Bebida energizante				X
Bebida gaseosa tradicional				X
Biscochos dulces y medialunas - para desayuno				X
Caramelo				X
Chocolate				X
Colación o menú del día o almuerzo ejecutivo				X
Completo				X
Galleta dulce				X
Galleta no dulce				X
Helado familiar un sabor				X
Jugo líquido				X
Longaniza				x

Margarina				X
Néctar líquido				X
Papas fritas				X
Pate				X
Plato de fondo - para almuerzo				X
Pollo asado entero				X
Postre - para almuerzo				X
Prepizza familiar				X
Promoción de comida rápida				X
Refresco en polvo				X
Refresco isotónico				X
Salchicha y vienesa de ave				X
Salchicha y vienesa tradicional				x
Salsa de tomate				x
Torta 15 o 20 personas				x

Fuente: Informes Valor de la Canasta Básica de Alimentos y Líneas de Pobreza del Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y documento de la Clasificación de los alimentos y sus implicaciones en la salud de la Organización Mundial de la Salud.



Observatorio del Contexto Económico